



## HECHO ESENCIAL

### OXIQUIM S.A.

Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción Registro de Valores N°1130

Santiago, 27 de febrero de 2020  
GG-005/2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De nuestra consideración:

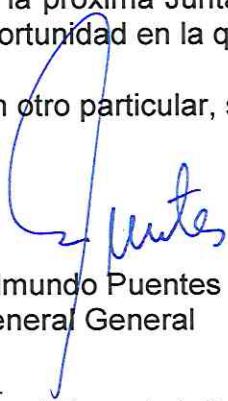
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultado, informo como Hecho Esencial lo siguiente:

Con esta fecha, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó lo siguiente

1.- Distribuir un dividendo eventual de \$321 por acción, con cargo a las utilidades acumuladas de balances aprobados, pagadero el día martes 3 de marzo de 2020;

2.- Modificar el artículo noveno del Título Tercero del estatuto social, incrementando el número de directores de cinco a seis miembros, modificación que regirá a contar de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en abril del presente año, oportunidad en la que se deberá renovar totalmente el Directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
Edmundo Puentes Ruiz  
General General

CC.  
Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores de Valparaíso

